



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000045-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a reclamación al Gobierno de España por parte de la Junta de Castilla y León de un plan de empleo para la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000045, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a reclamación al Gobierno de España por parte de la Junta de Castilla y León de un plan de empleo para la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

A finales del pasado mes de octubre, el vicepresidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, Germán Barrios, volvió a pedir públicamente al Gobierno de España un Plan de Empleo para Castilla y León como los que ya han recibido otras comunidades autónomas, como Canarias, Galicia, Extremadura o Castilla-La Mancha.



PREGUNTA:

¿Cuándo va a volver a reclamar la Junta de Castilla y León al Gobierno de España dicho Plan de Empleo para nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 15 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Julio López Díaz